5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	0,0	m2

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA						
PRESUPUESTO OBRA MENOR						1.808.000
CAMBIO DE DESTINO						23.849
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	41.929
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	0
DESCUENTO 50%					(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA				(-)	0
TOTAL A PAGAR						41.929
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	4622639	FECHA	23/06/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	------	FECHA	------	VALOR $	------

NOTAS :

	Con esta Obra Menor la propiedad queda con una superficie total edificada de	54,74	M²
1	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.		
2	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.		
3	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.		
4	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyecto.		
5	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.		
6	Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.		
7	La presente autorización aprueba OBRAS MENORES, correspondientes a la HABILITACION del LOCAL 12 del centro comercial espacio los pablos.		
8	El destino del local corresponde a TABAQUERIA - CONFITERIA - BAZAR - FUENTE DE SODA.		
9	Esta aprobacion NO REQUIERE de un nuevo proceso de recepción definitiva.		
10	Expediente original 827/2012. LOCAL N°12 de una superficie de 54.74m2		
11	Proyecto exento de cumplir con la ordenanza de estacionamientos por tener menos de 70m2.		
12	Consta contrato de arriendo por el local 12 entre CENTRO COMERCIAL ESPACIO LOS PABLOS Y ORVIETTO LIMITADA.		

EMR

CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE PERMISO
1024
FECHA
03/09/2015
ROL S.I.I
3206-44

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

☑ URBANO	RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. Nº 6410 de fecha 08/04/2015

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1465 de fecha 22/04/2015

E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ------ de fecha ------

RESUELVO:

1.- Otorgar **PERMISO OBRA MENOR**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino LOS PABLOS

Nº 1800 CENTRO COMERCIAL LOS PABLOS Lote Nº ------ Manzana ------ Sector

URBANO Zona ZM2 ZHE1

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO SE ACOGE A

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ARTICULO 5.1.4 / PUNTO 4 / O.G.U.C. ------

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
CENTRO COMERCIAL ESPACIO LOS PABLOS LIMITADA	76206138-4
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
GIGLIO JEREZ GABRIEL ZACARIAS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del **ARQUITECTO** o **PROFESIONAL COMPETENTE** (si procede)	R.U.T.
J. JOUANNET CONSULTORES LTDA	77779800-6
NOMBRE DEL **ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE** RESPONSABLE	R.U.T.
JOUANNET VALDERRAMA JAIME MARCELO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **REVISOR INDEPENDIENTE**	REGISTRO	CATEGORIA
------	------	------
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
------	------	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

		PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR
☐	MODIFICACIÓN - ALTERACION - HABILITACIÓN					
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.					
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA					
☑	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO				
☑	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES				
☑	TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO			0,00		